

**01 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA  
EN EL ESTADO DE YUCATÁN**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
NACIONAL, PRESENCIAL**

**IA3-N-INE-YUC-01JDE-001/2026**

**Objeto de la contratación:**

**“SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS INMUEBLES QUE OCUPA EN  
ARRENDAMIENTO LA 01 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO  
NACIONAL ELECTORAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN”**

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**Fecha: 18 de febrero de 2026**



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-001/2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA.**

De manera presencial, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional No. **IA3-N-INE-YUC-01JDE-001/2026**, para tratar los asuntos del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación.
2. Solicitudes de aclaración presentadas por los LICITANTES.
3. Firma del acta correspondiente a la junta de aclaraciones.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-001/2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA.**

### **DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas, la suscrita **Dra. Kyri Rebeca Vences Solís**, en mi carácter de Vocal Ejecutiva, adscrita a la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán del Instituto Nacional Electoral, siendo las doce horas con tres minutos del día **18** de **febrero** de **2026**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional de manera Presencial **No. IA3-N-INE-YUC-01JDE-001/2026**, convocada para la contratación del **“Servicio de Vigilancia para los inmuebles que ocupa en arrendamiento esta 01 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Yucatán”**. - - - - -

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-001/2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA.**

**A C T A**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las doce horas con tres minutos del día **18 de febrero de 2026**, se dio inicio al acto de junta de aclaraciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó, de manera física a los servidores públicos que participaron en calidad de Vocales en el día y hora previstos en el numeral **6.1.1** de la convocatoria, para llevar a cabo el presente acto de junta de aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, Presencial **No. IA3-N-INE-YUC-01JDE-001/2026**. -----

Se hace constar que en este acto no se encuentran presentes representante de proveedor alguno pese a haber sido previamente invitado con la debida antelación a esta Junta. Asistiendo la Doctora Kyri Rebeca Vences Solís, Vocal Ejecutiva, el Maestro José Antonio Dante Mureddu Andrade, Vocal Secretario, la Licenciada Diblic Amida Laguna Cedillo, Vocal de Organización Electoral, la Ingeniera Julieta Mauricio Salazar, Vocal del Registro Federal de Electores, el Licenciado Manuel Jesús Vázquez Alonzo, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y el Contador Público Andrés Filiberto Medina Aguilar, Enlace Administrativo, como se indica en la lista de asistencia que se adjunta a la presente acta, misma que se firma de manera electrónica. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES) mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la **Doctora Kyri Rebeca Vences Solís, Vocal Ejecutiva** de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán, del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral **6.1.2** de la convocatoria "Solicitud de Aclaraciones", **NO** se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria a través de los correos electrónicos [kyri.vences@ine.mx](mailto:kyri.vences@ine.mx) y [antonio.mureddu@ine.mx](mailto:antonio.mureddu@ine.mx) -----

Por lo anterior y al no haber solicitudes de aclaración que resolver para el presente procedimiento, quien preside informó que el **acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 24 de febrero de 2026 a las 12:00 horas, las**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL DE MANERA PRESENCIAL NO. IA3-N-INE-YUC-01JDE-001/2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA.**

proposiciones se presentarán de manera presencial en las instalaciones que ocupa la 01 Junta Distrital, sito en Calle 45 número 220 B y C, entre las calles 46 y 48, Colonia Barrio de Sisal, C.P. 97780, municipio de Valladolid, estado de Yucatán. - - - - -

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/> y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma, en los estrados de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, **sito en Calle 45 número 220 B y C, entre las calles 46 y 48, Colonia Barrio de Sisal, C.P. 97780, municipio de Valladolid, estado de Yucatán.** - - - - -

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las doce **horas** con seis **minutos** del mismo día de su inicio. - - - - -

**Por la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Yucatán:**

| NOMBRE                                          | CARGO                           | FIRMA |
|-------------------------------------------------|---------------------------------|-------|
| <b>Presidenta</b>                               |                                 |       |
| <b>Dra. Kyri Rebeca Vences Solís</b>            | Vocal Ejecutiva                 |       |
| <b>Vocales</b>                                  |                                 |       |
| <b>Mtro. José Antonio Dante Mureddu Andrade</b> | Vocal Secretario                |       |
| <b>Lic. Diblic Amida Laguna Cedillo</b>         | Vocal de Organización Electoral |       |
|                                                 |                                 |       |
| <b>C.P. Andrés Filiberto Medina Aguilar</b>     | Enlace Administrativo           |       |

----- **FIN DEL ACTA** -----

